

146586

5301  
3666

## NOMBRAMIENTO

Ambato, 14 de mayo del 2014

Señor  
**Hernan Marcelo Ochoa Guerrero**  
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de Socios de la compañía ECOBRANDING AND CONSULTING ECOBRAND CIA. LTDA. en resolución tomada el día de hoy 14 de mayo del 2014 designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

Las facultades del **PRESIDENTE** constan en el artículo veinte y cuatro de la Escritura Pública de constitución de la Compañía, celebrada el 16 de febrero del 2012, ante el Notario Quinto del cantón Ambato, doctor Hernán Santamaría, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 05 de abril del 2012, bajo el número 0366.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Luis Felipe Almeida Montufar  
Secretario Ad-hoc

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECOBRANDING AND CONSULTING ECOBRAND CIA. LTDA.

Ambato, 14 de mayo del 2014



**Hernan Marcelo Ochoa Guerrero**  
CC. 1802721157  
Ecuatoriano

# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 5301

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	455
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2014
FECHA ACEPTACION:	14/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOBRANDING AND CONSULTING ECOBRAND CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802721157	OCHOA GUERRERO HERNAN MARCELO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

